



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-897807-UNC-ME#FCM

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Prof. Dra. María Eugenia Pasqualini, Profesora Adjunta de la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología, en la cual solicita la designación de la Lic. Grisel Noemí Ledesma en el cargo de Profesor Asistente (S) vacante por renuncia del Dr. David C. Cremonezzi;

CONSIDERANDO:

- Que por RHCD 2023-1080-E-UNC-DEC#FCM se acepta la renuncia del Sr. Dr. David César Cremonezzi al cargo de Profesor Asistente (S) por concurso, en el cual se encontraba con licencia sin goce de sueldo, a partir del 1-9-2023;
- Que por RD 2023-4081- E-UNC-DEC#FCM se prorroga la designación interina de la Sra Lic. Grisel N. Ledesma en el cargo de Profesor Asistente (S) en reemplazo por licencia del Dr. Cremonezzi, desde el 1-8-2023 al 31-3-2024;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer que la Sra Lic. Grisel Noemí LEDESMA, Legajo 59646 desempeña el cargo de Profesora Asistente (S) vacante por renuncia del Dr. David Cesar Cremonezzi, a partir del 1-9-2023.

ARTÍCULO 2°: Registrar y comunicar.

